

### Navarra

## En defensa del empleo protegido

EL PASADO 9 de noviembre, y a iniciativa de CCOO como sindicato mayoritario, se celebró una asamblea de delegados, en la que se analizó la delicada situación del sector que agrupa a los Centros Ocupacionales, los Centros Especiales de Empleo y los Centros de Inserción Sociolaboral. La reunión terminó con una concentración ante el Parlamento para denunciar ante la opinión pública las dificultades que atraviesa el empleo protegido y que se traduce en expedientes de regulación de empleo, en la reducción de unos salarios que ya eran muy bajos, y en el fracaso de la negociación colectiva. Estos centros, que dependen tanto de ayudas públicas como de un mercado de productos y servicios cada vez más deteriorado y exigente, están viendo amenazada su viabilidad. Para evitar la quiebra del único sistema que garantiza el empleo a las personas más desfavorecidas, en la asamblea se presentó un decálogo de medidas urgentes que se trasladará al gobierno y a los grupos parlamentarios navarros, antes de que finalice el trámite de los presupuestos para 2012.

Entre las propuestas destacan mantener los puestos de trabajo; cumplir la ley que asegura la subcontratación de este tipo de empresas; la revisión y mejora de las ayudas al sector, exigiendo su pago en plazo; el control del dinero público, la intervención y control financiero las cuentas de las empresas gestoras, poniendo límites a los salarios de alta dirección.

Se trata de desbloquear la negociación colectiva en los centros de empleo protegido y promover la negociación de un convenio sectorial que garantice a las personas más desfavorecidas un empleo estable, adaptado a sus circunstancias personales, con un salario digno, una efectiva formación, con vías para la inserción en el empleo ordinario, y con una retirada digna al final de la vida laboral.